

## Modificaciones a comprobantes digitales 2012 y actualización de catálogos de declaraciones informativas anuales de 2011

Estimados clientes y amigos:

A continuación les presentamos un resumen y comentarios a las modificaciones a los comprobantes electrónicos que serán vigentes en 2012, así como el programa DIM 2012.

### Modificaciones a comprobantes digitales 2012.

A continuación los nuevos requisitos del Artículo 29 A del CFF, mismos que entran en vigor a partir del 1 de Enero del 2012:

- **Régimen Fiscal**

Se debe señalar el régimen fiscal en el que tributa el contribuyente; en el caso de tributar en más de un régimen, se deberá señalar todos.

- **Nombre, Domicilio y Aduana.**

Eliminación opcional del nombre, razón social del emisor, domicilio fiscal y nombre de la aduana.

- **Método de pago:**

Se debe señalar la forma de pago, e indicar al menos los últimos cuatro dígitos del número de cuenta o de la tarjeta con la cual se realiza el pago. Estos cambios solo aplican para comprobantes digitales.

### Actualización de Informativas:

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presenta en su página de Internet la actualización de los catálogos del software de Declaraciones Informativas ([Ver Descarga](#)). La información que contiene este documento es la siguiente:

1. Medios en que se debe presentar la información.
2. Cómo obtener y utilizar el programa Declaración Informativa Múltiple.
3. Declaraciones complementarias.
4. Expedición de constancias.
5. Información correspondiente a 2011 que se presenta por medio del programa DIM.
6. Declaración de operaciones con clientes y proveedores.(DIMM)

Para descargar el contenido del Anexo de este documento de [CLICK AQUI](#)

### Indicadores

#### Uso Diario

INPC 11/2011	102.707
Inflación 2010	4.40%
UDI(26/12/11)	4.683924
Recargos-Mora	1.13
Recargos Plazo	0.75
SMG Zona "A"	59.82
SMG Zona "B"	58.13
SMG Zona "C"	56.70

### Tipo de Cambio

Del 26 de Diciembre de 2011

Lunes	13.8163

### Nuestros Socios del Área están a su disposición para atender cualquier aclaración o asesoría

<b>Socios</b>	C.P.C Armando Alvarez	armando@alvarezcarmona.com
	C.P.C Paul Hernández	jphernandez@alvarezcarmona.com
	C.P. José Guerrero	jguerrero@alvarezcarmona.com
<b>Área Fiscal</b>	C.P. Rubén Betancourt	rbetancourt@alvarezcarmona.com
	C.P. Alberto Guarneros	aguarneros@alvarezcarmona.com
		Tel.- 684-07-22 Ext. 143